

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

Mahón, martes 18 de Abril de 1933

OFICINAS

Redacción y Administración:
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
de la Abundancia 30]
Teléfono número 84

Telegramas: «BIEN» MAHON]

—No se devuelven los originales—

Núm. 18018

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la isla al mes..... 2,00 ptas.
Resto de España al mes 2,50 »
Extranjero al año..... 60,00 »
Número suelta..... 10 céntimos
Número atrasado..... 20 »
Anuncios: PAGO ANTICIPADO

Año IX.

EL GOBIERNO, ¿NO SE ENTERA?

LA BAJA FULMINANTE DE NUESTRA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN REPRESENTA LA RUINA DEL PAÍS

En nuestro número del día 1 del actual publicamos un artículo, el que, con datos oficiales, tomados del «Resumen mensual de estadística del comercio exterior de España», demostrábamos el bano enorme que habían sufrido nuestra importación y exportación, causa determinante de la ruina del país, y al final de ese artículo incluíamos este resumen oficial, verdaderamente aterrador:

	Importaciones	Exportaciones
Año 1930. . .	2.447 millones	2.456 millones
Año 1932. . .	975 »	742 »

Quiet e eso decir que la disminución inconcebible de nuestro volumen de negocios desnivela toda la vida económica de España, y produce el hambre en los que tenían poco; la estrechez, en los que tenían algo, y las dificultades, en los que tenían mucho. Es decir, se trata de una caída vertical, en dos años, de nuestra producción, de nuestro comercio e industria, y por consiguiente, de nuestra vida de trabajo. Esto es irrefutable, y no valen discursos, ni habilidades, ni cableteos que lo desvirtúen.

Pero el señor ministro de Agricultura, en su discurso de Bilbao, al entender que los desniveles que ahora se advertían eran las oscilaciones inevitables de una política nueva, por virtud de la cual estaba buscando que nuestras importaciones tuvieran la compensación de las exportaciones; es decir, que no importáramos más que aquellos países que tomaran nuestros productos... Y nosotros le vamos a demostrar que, en esta materia, no sabe lo que dice, demostración que no hacemos por cuenta propia, sino con datos, refiriéndonos a un solo país, para no cansar a los lectores, reproducidos en el «Boletín mensual de la Cámara Oficial de Comercio de España París».

Exportaciones españolas a Francia

(Datos en millones de francos)

	AÑOS		
	1930	1931	1932
Patatas	20.646.000	42.522.000	2.999.000
Frutas de mesa	596.413.000	638.575.000	330.944.000
Vinos	194.744.000	251.054.000	60.222.000

¿Que demuestran estas cifras? Pues que gracias a la vitalidad y pujante que tenía la exportación agrícola española, por la fuerte e intensa producción en nuestros campos, la exportación en los tres años típicos, o sean patata temprana, frutas de mesa y vinos, es el año mayor en el año 1931 que en el 1930, porque representa el resultado de muchos años de trabajo y preparación, por lo menos de siete años de la maldita Dictadura que vigiló e impulsó con todo acierto y acierto estos asuntos tan vitales para el país.

Pero el año 1932 nuestra exportación se hundió de una manera voraz. ¿Por qué? Sencillo, porque Francia advirtió cómo el año 31 había bajado de manera desastrosa la importación en nuestro país, y claro está, que inmediatamente tomó sus precauciones, y fijar sus contingentes lo señaló muy reducidos para la importación de productos españoles en el año 1932. La razón que tenían al acierto está reflejada en las siguientes cifras de la importación francesa en España durante los años respectivos que señalamos en millones de pesetas:

	AÑOS		
	1930	1931	1932
Hilos y tejidos de algodón	32.630.000	16.218.000	10.675.000
Hilos y tejidos de seda	65.523.000	30.316.000	16.072.000
Pelaterías	11.544.000	9.050.000	4.025.000
Automóviles	104.994.000	35.097	32.463.000

De modo que ya ve el señor Domingo y ya ve el Gobierno cómo ruina que nos está cercando no es un fenómeno debido a una crisis mundial, sino a una crisis de nuestro país, porque las demás naciones corresponden siempre en su importación a la reciprocidad que se tenga con sus productos.

Tenemos muchos datos, muchísimos, demostrativos de que mientras los hombres públicos durante esta etapa, se entretienen en sus minúsculas contiendas, España ve agravada su crisis económica, de la que no sabemos cómo será posible salir ni las contingencias que traiga en el año venidero, ya agotadas, como se han retiraron el año 31.

Esta no es oposición de político. Esta que nosotros realizamos es una obra patriótica para demostrar a todos, gobernantes y gobernados, que por el camino que se va, los políticos distraerán muy bien los ojos; pero el pueblo no podrá pagar a tan subido precio ese lujo ruinador.

(De «La Nación»).



CARRERAS DE CABALLOS EN ARANJUEZ.—El caballo «Poker» al llegar a la meta en la carrera militar-civil

La nueva ley de Orden público

El proyecto de ley de Orden público presentado a las Cortes llevaría un buen aval si consiguiera ir a la «Gaceta». Es obra de partidos que frecuentaron la conspiración y la sedición; que conservan en sus filas a los habituales y profesionales del desorden, y, en alguno de sus programas, la apelación a la fuerza y la dictadura del proletariado. Si hay que hacer y reformar leyes preventivas y represivas es por las ideas y las organizaciones revolucionarias. ¿Qué podrían decir de la nueva ley estos partidos cuando se les aplicase? Por la boca muere el pez. El gusto de mandar y de asumir, aunque sea muy despreocupadamente, las responsabilidades del mando tiene que pagar estas costas. ¡Lo que nos hicieron oír, de maldiciones y diatribas, contra la ley del 70! El proyecto republicano la reproduce íntegramente. Y no le basta. Por añadidura, reproduce también la ley de Defensa, en todo lo fundamental. Con la ley antigua atiende muy bien a las verdaderas necesidades del orden público: suspensión de garantías o estado de alarma y empleo de la fuerza y de la jurisdicción militares o estado de guerra. Lo nuevo y lo que sobra es el estado de prevención, que constituye una disimulada suspensión de garantías sin los trámites y las reservas que la Constitución establece para los estados de alarma y de guerra, que son los más graves. En éstos tiene el Parlamento una intervención inmediata e ineludible; y en el estado de prevención, aunque no se le substraen, no interviene sino después de plazos y prórrogas al arbitrio del Gobierno, sin posibilidad de reforma o revocación de las medidas,

¡ESO ERA LO QUE FALTABA!

¿Está asegurada la paz en Marruecos?

El joven general don Francisco Franco Baamonde, ilustre y bizarro militar, que ha hecho su brillante carrera a fuerza de gestos heroicos en Marruecos, cuyo problema conoce como nadie, ha publicado en la revista «Africa» un interesante artículo sobre la situación moral y política de nuestra zona, en la que se advierten serios peligros que deben atajarse y prevenirse. Basta leer algunos párrafos de dicho trabajo para que resalte su indiscutible gravedad e importancia. Tras un estudio psicológico de la Idiosincrasia mora, plano de dominio sobre la cuestión, el general Franco dice: «Pero nos quedan las insurrecciones. ¡He aquí el escollo principal! Todo conspira en Marruecos para favorecerlas; el más pequeño error es aprovechado; la religión, con sus principios xenófobos, los fomenta y santifica; el fanatismo de santones y cofradía las encubre y cobija; los cambios de política y de criterio las incitan y despiertan; el desprestigio; el escaso valor de las fuerzas europeas les muestra las posibilidades del éxito; sólo las frenan y contienen la desesperanza en el triunfo, la certidumbre de una represión enérgica y eficaz, la buena calidad de las tropas europeas que las compensan en efectivos y eficacia y la seguridad también de que la nación protectora está detrás y no ha de desamparar a sus soldados. Pocos son los rebeldes necesari-

o sólo para establecer la responsabilidad o la indemnidad de la gestión. En esta parte del proyecto entra el contrabando de la ley de Defensa: la imposición gubernativa de penas pecuniarías, hasta de 10.000 pesetas, por cualquier autoridad, y hasta de 100.000 por el ministro; penas que se traducen para los insolventes en prisión subsidiaria; entra igualmente la intervención de industria o comercio y de la publicidad; la prohibición de reuniones y manifestaciones; la reclusión domiciliaria de sospechosos; la fijación de residencia y otras prevenciones tan arbitrarias. Algunas, como las multas, más graves que en la ley de Defensa; las demás—como la intervención de industrias y asociaciones, la de tirada, publicación y reparto de impresos; la prohibición de vender y circular periódicos,—en forma imprecisa, que no se sabe lo que permite y adónde puede llegar.

La Constitución señala taxativamente las garantías que el Gobierno puede suspender. La ley proyectada va más allá en las suspensiones que autoriza para el estado de alarma; y ya queda dicho lo que permite hacer con las garantías de imprenta, de reunión, de asociación y otras en el estado de prevención que, según la misma ley, precede a la suspensión de garantías y la excluye.

El proyecto es anticonstitucional en mucha parte. Con él y con los de igual índole, ya vigentes, la Constitución quedaría vulnerada y en puro escarnio. No pasaría sin recia lucha si hubiesen de discutirse estas Cortes.

(De «A B C»).

rios para encender una campaña; cuando se ha creado el ambiente favorable basta un bandido afortunado, un centenar de guerreros que, amparados en una cábila, se hagan fuertes en una serranía rocosa o región abrupta del territorio; si entonces les sigue la vacilación en las autoridades, el titubeo o indecisión en los jefes llamados a reducir el foco, los golpes de mano audaces y afortunados hacen el resto, menudean las defecciones y el fuego de la guerra se pasa de una región a otra e invade el territorio.»

Después de esto, el ilustre articulista trata de las disponibilidades militares de la metrópoli para conjurar los peligros señalados. Los escasos contingentes son de tropas poco o nada curtidas, soldados bisoños en su mayoría que son licenciados antes de terminar su instrucción, y por consiguiente, poco adecuados para remediar el terrible mal que pudiera azotarnos cualquier día.

El hecho apuntado no necesita comentario. La opinión española, que no se cansa de bendecir la hora santa en que se produjo la paz en Marruecos, tiene que recibir con inquietud y dolor las noticias precedentes, que se derivan de un trabajo tan técnico y ecuánime como el del general Franco, alejado de todo sectarismo.

Ya sólo nos faltaba esto. Que después de perdida la paz interior con todo género de desmanes y violencias, también se quebrara la era dichosa de pacificación de Marruecos que forjara con su esfuerzo personal y su patriotismo insuperable el glorioso general Primo de Rivera, figura más gigante y más gloriosa cada día que pasa.

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria de 12 de Abril de 1933

Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Sitges, asistiendo los concejales señores Bosch, Sancho, Beltrán, Gomila, Tudurí, Olives Sintés, Pons Catalá, Estrada, Bagur, Pons Mesquida, Olives Pascuchí.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.
Aprobar varias cuentas.
Aprobar las cuentas de ingresos de Marzo de la Administración de Arbitrios municipales.
Aprobar las cuentas de ingresos y gastos de Marzo de los Establecimientos municipales de Beneficencia.
Suprimir la tubería de desagüe de la fuente pública que atraviesa la caja n.º 214, de la calle Cos de Gracia.
Conceder licencia a D. José Blas Pons para colocar un letrero en la fachada de su taller n.º 7, de la calle de Andreu.

Hacer extensivo a toda la calle de la Plana el acuerdo de 31 de Marzo de proceder al arreglo del afirmado de la misma.

Celebrar las sesiones ordinarias a las diez y nueve.

Quedar enterado del decreto publicado en la «Gaceta» de 5 del actual, autorizando al señor Ministro de Obras Públicas para subastar en el presente ejercicio a nueva carretera de San Clemente a Cala Amporner, cuyo presupuesto de gasto asciende a 373.183.54 pesetas.

Quedar enterado de las gestiones que el señor Alcalde viene celebrando con la Casa Siemens, Industrias Eléctricas, S. A., para transigir una divergencia a moti-

vo de la instalación eléctrica del Teatro Principal.

Sufragar los gastos de colocación de cuatro lámparas que el Gobierno ha destinado a la Casa de Comunicaciones de esta ciudad como también los gastos de alumbrado de las mismas.

No haber inconveniente por parte del Ayuntamiento en que se celebren en el Teatro Principal los siguientes actos: el 29 del actual una función por la Federación Obrera; el 1.º de Mayo un mitin por la misma Federación; y el 5 de Mayo una comedia por el Casino Unión de Derechas.

Obsequiar a la Comisión de la «Institución Catalana d'Historia Natural» que llegará mañana a esta ciudad para dar una conferencia científica en el salón de actos de esta Casa Consistorial, y colocar solemnemente las placas en la casa en que nació nuestro ilustre paisano el distinguido botánico D. Juan J. Rodríguez Femenias y en la plaza de San Francisco, dándole su nombre.

Manifiestar a la Agrupación Socialista Obrera de Mahón, en contestación a su escrito, que el Ayuntamiento tiene estudiado y ha de resolver en momento oportuno lo referente al arreglo de la parte derrumbada de la Vía de la Independencia.

Informar al señor Delegado de Hacienda la reclamación del señor Obispo de Menorca contra los arbitrios sobre campanas y manifestaciones públicas, en el sentido de que el Ayuntamiento sostiene dichos acuerdos.

Nombrar celadores de la Fuente de Santa Catalina para el presente año y el próximo de 1934 a don Lorenzo Seguí Ametller, aparcerero de la estancia «Se Cove» y don Antonio Pons Carreras que lo es de «Santa Mariana».

Ampliar con lo que se dirá el programa de las fiestas a celebrar el 14 de Abril para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República:

A las ocho, diana por la Banda Municipal que recorrerá las calles de la población.

21 disparos en la plaza de la República.

A las doce, 21 disparos en la plaza de Pablo Iglesias.

A las diez y siete treinta, concierto en el paseo de la Libertad por la Banda Municipal.

Y a las diez y nueve, 21 disparos en la plaza de la Libertad.

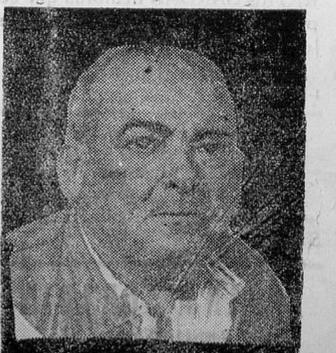
A INFORME

De la Comisión de Hacienda: Cuentas.

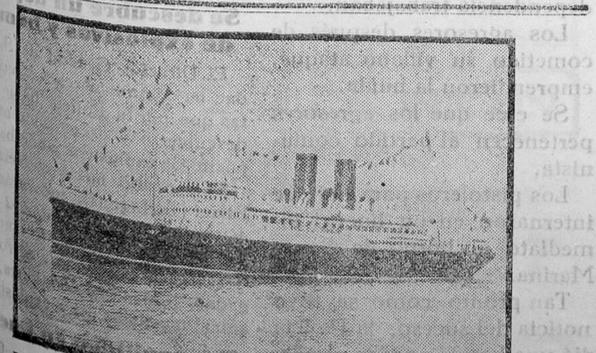
Extracto de cuenta corriente rendida por el Apoderado del Ayuntamiento en Palma en 31 de Marzo.

Peticion de la Sociedad Cazadores de Mahón para que el arbitrio municipal sobre perros no se aplique a los de caza.

Y se levantó la sesión.



Joaquín Rodríguez Domínguez, que en Sevilla dió muerte a tiros al pretendiente de una hija suya, José Fernández Román



El transatlántico «Marqués de Comillas», que encalló cerca Carysport y ha sido puesto a flote

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Eleuterio, presbítero, Apolonio, Antio, Corebo, Calocero, mrs.; Galdino, cardenal; Amideo, td.; B. Andrés Hibernón.

EXPOSICION DIARIA

De seis y cuarto a siete y cuarto de la tarde en la iglesia capilla de las Hermanas Carmelitas de la calle de Santa Rosa.

SAN CALÓCERO, MARTIR PATRÓN DE ALBENGA.—Calócero nacido entre las supersticiones paganas, había llegado a un alto puesto en la milicia bajo el emperador Adriano; al marchar a Brescia se encontró con los santos Faustino y Jovita que le convirtieron a la verdadera fe.

Calócero fué acusado con Faustino y Jovita de haber renegado de los dioses, siendo conducidos a Milán con toda suerte de tormentos y obligados a sacrificar a Silvanos, dios de las selvas.

«¿Es cierto, le dijo Adriano que has dado tu nombre a la secta de los cristianos?» — «Cierto que sí, lo confieso: soy cristiano, más por esto no he dejado de ser fiel a mi juramento de soldado».

«Bien, o renuncias de ellas y juras fidelidad a las leyes del imperio, o mueres».

«Moriré, pero ten entendido que muriendo repruebo la violencia que quieres hacerme incitándome a renegar de mi fe y que juntamente con mis hermanos en Religión; de- testo los ritos escandalosos de tu ley.»

Encadenado como estaba, le cortaron la cabeza (119). Sus restos fueron depositados en el monasterio de las Santas Virgenes; sus reliquias fueron expuestas a la veneración en el siglo XIII. Alben- ga lo tomó como protector, y Milán edificó una iglesia en su nombre.

«Moriré, pero ten entendido que muriendo repruebo la violencia que quieres hacerme incitándome a renegar de mi fe y que juntamente con mis hermanos en Religión; de- testo los ritos escandalosos de tu ley.»

Encadenado como estaba, le cortaron la cabeza (119). Sus restos fueron depositados en el monasterio de las Santas Virgenes; sus reliquias fueron expuestas a la veneración en el siglo XIII. Alben- ga lo tomó como protector, y Milán edificó una iglesia en su nombre.

Encadenado como estaba, le cortaron la cabeza (119). Sus restos fueron depositados en el monasterio de las Santas Virgenes; sus reliquias fueron expuestas a la veneración en el siglo XIII. Alben- ga lo tomó como protector, y Milán edificó una iglesia en su nombre.

Encadenado como estaba, le cortaron la cabeza (119). Sus restos fueron depositados en el monasterio de las Santas Virgenes; sus reliquias fueron expuestas a la veneración en el siglo XIII. Alben- ga lo tomó como protector, y Milán edificó una iglesia en su nombre.

Encadenado como estaba, le cortaron la cabeza (119). Sus restos fueron depositados en el monasterio de las Santas Virgenes; sus reliquias fueron expuestas a la veneración en el siglo XIII. Alben- ga lo tomó como protector, y Milán edificó una iglesia en su nombre.

Encadenado como estaba, le cortaron la cabeza (119). Sus restos fueron depositados en el monasterio de las Santas Virgenes; sus reliquias fueron expuestas a la veneración en el siglo XIII. Alben- ga lo tomó como protector, y Milán edificó una iglesia en su nombre.

Encadenado como estaba, le cortaron la cabeza (119). Sus restos fueron depositados en el monasterio de las Santas Virgenes; sus reliquias fueron expuestas a la veneración en el siglo XIII. Alben- ga lo tomó como protector, y Milán edificó una iglesia en su nombre.

Encadenado como estaba, le cortaron la cabeza (119). Sus restos fueron depositados en el monasterio de las Santas Virgenes; sus reliquias fueron expuestas a la veneración en el siglo XIII. Alben- ga lo tomó como protector, y Milán edificó una iglesia en su nombre.

Encadenado como estaba, le cortaron la cabeza (119). Sus restos fueron depositados en el monasterio de las Santas Virgenes; sus reliquias fueron expuestas a la veneración en el siglo XIII. Alben- ga lo tomó como protector, y Milán edificó una iglesia en su nombre.

Encadenado como estaba, le cortaron la cabeza (119). Sus restos fueron depositados en el monasterio de las Santas Virgenes; sus reliquias fueron expuestas a la veneración en el siglo XIII. Alben- ga lo tomó como protector, y Milán edificó una iglesia en su nombre.

Encadenado como estaba, le cortaron la cabeza (119). Sus restos fueron depositados en el monasterio de las Santas Virgenes; sus reliquias fueron expuestas a la veneración en el siglo XIII. Alben- ga lo tomó como protector, y Milán edificó una iglesia en su nombre.

Encadenado como estaba, le cortaron la cabeza (119). Sus restos fueron depositados en el monasterio de las Santas Virgenes; sus reliquias fueron expuestas a la veneración en el siglo XIII. Alben- ga lo tomó como protector, y Milán edificó una iglesia en su nombre.

Encadenado como estaba, le cortaron la cabeza (119). Sus restos fueron depositados en el monasterio de las Santas Virgenes; sus reliquias fueron expuestas a la veneración en el siglo XIII. Alben- ga lo tomó como protector, y Milán edificó una iglesia en su nombre.

Encadenado como estaba, le cortaron la cabeza (119). Sus restos fueron depositados en el monasterio de las Santas Virgenes; sus reliquias fueron expuestas a la veneración en el siglo XIII. Alben- ga lo tomó como protector, y Milán edificó una iglesia en su nombre.

Encadenado como estaba, le cortaron la cabeza (119). Sus restos fueron depositados en el monasterio de las Santas Virgenes; sus reliquias fueron expuestas a la veneración en el siglo XIII. Alben- ga lo tomó como protector, y Milán edificó una iglesia en su nombre.

Encadenado como estaba, le cortaron la cabeza (119). Sus restos fueron depositados en el monasterio de las Santas Virgenes; sus reliquias fueron expuestas a la veneración en el siglo XIII. Alben- ga lo tomó como protector, y Milán edificó una iglesia en su nombre.

Encadenado como estaba, le cortaron la cabeza (119). Sus restos fueron depositados en el monasterio de las Santas Virgenes; sus reliquias fueron expuestas a la veneración en el siglo XIII. Alben- ga lo tomó como protector, y Milán edificó una iglesia en su nombre.

Encadenado como estaba, le cortaron la cabeza (119). Sus restos fueron depositados en el monasterio de las Santas Virgenes; sus reliquias fueron expuestas a la veneración en el siglo XIII. Alben- ga lo tomó como protector, y Milán edificó una iglesia en su nombre.

Encadenado como estaba, le cortaron la cabeza (119). Sus restos fueron depositados en el monasterio de las Santas Virgenes; sus reliquias fueron expuestas a la veneración en el siglo XIII. Alben- ga lo tomó como protector, y Milán edificó una iglesia en su nombre.

Encadenado como estaba, le cortaron la cabeza (119). Sus restos fueron depositados en el monasterio de las Santas Virgenes; sus reliquias fueron expuestas a la veneración en el siglo XIII. Alben- ga lo tomó como protector, y Milán edificó una iglesia en su nombre.

Encadenado como estaba, le cortaron la cabeza (119). Sus restos fueron depositados en el monasterio de las Santas Virgenes; sus reliquias fueron expuestas a la veneración en el siglo XIII. Alben- ga lo tomó como protector, y Milán edificó una iglesia en su nombre.

A LOS HERNIADOS

Basta ya de bragueros y aparatos más bien o mal estudiados, todo es una mentira solo sirven para oprimir e impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan su vitalidad.

Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno Método del Dr. Muñoz, con nombre registrado y patentado y el único para la curación o reducción completa de las hernias por voluminosas y rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que tenga que dejar sus ocupaciones habituales.

Si quiere Vd. convencerse visítenos sin pérdida de tiempo. No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos.

INSTITUTO DE LAS HERNIAS MÉTODO DEL Dr. MUÑOZ RAMBLA DEL CENTRO, 11 - BARCELONA

Con el fin de dar cuantos datos e informes sean precisos nuestro Delegado atenderá las consultas de 8 a 1 mañana en:

CIUDADELA: lunes 17 Abril, Fonda Feliciano.

ALAYOR: martes 18 Abril, Fonda del Comercio.

MAHON: miércoles 19 y jueves 20 Abril, Hotel Bustamante.



Una selección «FILMÓFONO» que pronto verá en el «VICTORIA»

CRÓNICA

Una excursión a Monte Toro

Iniciada por la juventud de Unión de Derechas de esta ciudad, ayer segunda fiesta de Pascua de Resurrección, muchos elementos de aquella entidad efectuaron una excursión a Monte Toro, donde también acudieron simpatizantes de toda la isla en número que no bajaron de un millar.

dan desenvolver la gestión tan mal emprendida por la anterior Corporación, evitando el compartir su responsabilidad.

Realmente luchan por mayorías en uno de los distritos y por minorías en los otros dos.

Parece que la lucha más dura será entre radicales y socialistas, cuya circunstancia hubiera podido proporcionar la mayoría a Unión de Derechas, pero renuncia gustosos a ello por la circunstancia mentada.

La fiesta de ayer

Siguiendo la tradicional costumbre, el día de ayer fué considerado festivo cerrando por la tarde todos los comercios.

En casi todos los talleres y fábricas se holgó.

Fueron muchas las familias que salieron al campo para pasar el día, aun cuando el tiempo cubierto no favoreció grandemente a los excursionistas.

Las laderas del predio San Antonio en la orilla Norte de nuestro puerto se vieron muy concurridas, celebrándose en corros las típicas vegas.

«Cultura Films» en Menorca

Tuvimos el gusto de recibir en nuestra Redacción la visita de don Antonio de Prunera, director artístico de «Cultura Films» editora de la magnífica película «Mallorca», que esta última temporada se proyectó en esta ciudad.

El señor de Prunera nos informó de los proyectos que tiene con respecto a nuestra querida isla. Proyecta rodar una película recogiendo las bellezas de nuestra isla, barrancos, calas, acantilados tomando también vistas de lo más típico que a través de los tiempos, se conserva en nuestra roqueta y dedicando especial atención a las ciudades.

También proyecta el señor de Prunera dar a conocer mediante la película que a Menorca dedica, la industria principal isleña en demostración de los progresos que ha alcanzado.

Con el señor de Prunera, al que acompañaban los miembros del Fomento del Turismo señores Ripoll y Victory, departimos unos momentos complaciéndonos a fuer de menorquines los propósitos que le animan, deseando pueda llevar los a feliz término en bien de nuestra roqueta.

De viaje

A bordo de la motonave «Ciudad de Mahón» llegaron ayer nuestros distinguido amigo don Alfonso Vivó Trlay y señora; don Fernando A. Rubió Tuduri; don Juan Moreno Tilve, secretario de Universidad de Acción Popular; el maes-

tro nacional don Francisco Bosch Colom y don Juan Díaz Rotger.

Exposición canina

La Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España, reconocida por sus similitudes del extranjero como única colectividad directora de la especialidad en nuestro país, y que desde su fundación en 1911, viene laborando en favor de la misma, celebrará su XVIII Certamen Internacional en el mes de Mayo próximo.

La Exposición Canina en cuestión, será emplazada, como las de años anteriores, en la Zona de Recreos del Parque de Madrid, habiendo el Ayuntamiento de esta capital concedido la correspondiente autorización.

La inscripción para este importante concurso, deberá hacerse en las oficinas de la Sociedad organizadora, Los Madrazo, 18, de cuatro a ocho de la tarde, durante el periodo oficial del 10 al 29 del corriente mes de Abril, días festivos inclusive.

Llegada del guardacostas «Xauen»

Ayer entró en nuestro puerto el guardacostas «Xauen» que fundeó en la Base Naval.

Dicho buque, según nuestros informes, desde hace unos días navega por aguas de Baleares.

NOTICIAS MARITIMAS

Ha sido nombrado para el mando del vapor «Aragón» el capitán don José Espejo Jaén que mandaba el vapor «Ciudadela». Para el mando de este último buque ha sido designado el capitán don José Oliver Miserol.

—Ayer sobre las doce y media fundeaba en este puerto procedente de Barcelona y Alcudia conduciendo 25 pasajeros, correspondencia y carga, la motonave «Ciudad de Mahón», al mando del capitán don Gerardo Corpas Valero.

El citado motobuque saldrá esta tarde a las siete para Barcelona.

—Ayer fundeó en su habitual amarradero el submarino «C 2».

MILITARES

Servicio de la Plaza para el día 18 de Abril de 1933

Parada: Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Manuel Alcover.

Imaginería: Teniente Coronel de Infantería don Alfonso Uselett.

Hospital: 8.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: 9.º Oficial de Infantería.

El Comandante Jefe de Estado Mayor, Jacinto Dolz del Castellar. — Rubricado. — V.º B.º — El Coronel Comandante Militar Accidental, COTRINA — Rubricado.

El Cok es el carbón ideal para cocinas económicas. El Cok es el combustible más barato. El Cok es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS

Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 Ptas. los 40 kilogramos.

Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 Ptas. los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de cok.

Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado Plaza de Pablo Iglesias (antes del Príncipe), 19.

Recordatorios para Primera Comunión

En la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza Pablo Iglesias 17, Mahón, se ha recibido un extenso surtido en estampitas, últimos modelos, para recordatorios de Primera Comunión.

También se encontrará un variado surtido en devocionarios y libritos propios para Comunión a diferentes precios.

Crédito Mercantil de Menorca

Pagamos el cupón vencimiento 1.º de Abril de 1933, de las DEUDAS INTERIOR, EXTERIOR y AMORTIZABLE libre de impuestos.

También pagamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 17 a las 18.

No ha dimitido el señor Calviño

Al recibir este mediodía a los periodistas el ministro de la Gobernación aludió a una información publicada por el diario «El Imparcial», según la cual, había dimitido su cargo de Director de Administración Local señor Calviño.

Dijo el señor Casares que esta información es en absoluto falsa, pues el señor Calviño continúa en su puesto identificado, absolutamente, con el Gobierno.

Estalla un petardo en una línea férrea

El señor Casares Quiroga en su breve conversación con los periodistas les informó de que en la línea del ferrocarril del Soto del Rey Ciano a Santa Ana (Asturias) había estallado un petardo que había causado desperfectos en la línea.

El tráfico quedó interrumpido, pero se ha procedido activamente a la reparación, reanudándose la circulación de trenes.

Visitas al ministro de Estado

El ministro de Estado señor Zulueta ha recibido en su despacho oficial la visita del Nuncio de S. S. en Madrid monseñor Tedeschini con el que conferenció detenidamente.

También visitó al ministro de Estado el ministro plenipotenciario de El Perú en España.

La huelga de panaderos. Agresión a unos obreros. Hieren gravemente a tres obreros y matan a otro

La huelga de panaderos declarada en Madrid ha entrado en una fase de violencias, cuyas primeras consecuencias han sido un muerto y tres heridos graves.

El hecho ocurrió en la forma siguiente:

Un grupo de pistoleros acudió al horno de Santa Marina, desde una de cuyas ventanas que dan vista a los talleres en los que están instaladas las amasadoras, comenzaron a disparar contra los obreros sindicalistas que en aquella hora trabajaban.

Los disparos fueron rápidos y no dieron lugar a los que se hallaban dentro a prevenirse.

De la brutal agresión resultó muerto el obrero José Galindo y heridos de gravedad otros tres que en la misma dependencia trabajaban.

Los agresores, después de cometido su villano ataque, emprendieron la huida.

Se cree que los agresores pertenecen al partido comunista.

Los pistoleros para huir se internaron en un huerto inmediato al horno de Santa Marina.

Tan pronto como se tuvo noticia del suceso, la Policía dió una batida por los alrededores del lugar del hecho, encontrando un reguero de sangre.

Se presenta un... En la Casa de Soc... ha presentado en de ser asistido, el obrero Juan León Sotelo. Curado de primera intención, el herido fué trasladado al Hospital donde quedó camado.

Se sospecha que... do sea uno de los ag... de los obreros de Santa Marina.

Por la Policía se ha... dado a la detención de cinco individuos de los sospecha estén completa en el suceso del horno de ta Marina.

Además han sido... los directivos de la... de panaderos «La Av... los cuales se aplicará de Defensa de la Rep... por tratarse de una huelga.

A última hora toma... la sospecha de que los... dos por la Policía son... tos materiales de los... ros hechos contra los... del horno de Santa Ma... que costó la vida a un... y dejaron heridos gra... otros tres.

Madrid 18 a... Entierro de las ví... de los accide... de ar...

Se ha efectuado el... las víctimas de la fiesta... celebrada en Barajas para... morar el segundo aniversario República.

El cortejo se ha organiza... Hospital Militar de Carab... Los cadáveres de las ví... los accidentes de aviación... cerrados en ricos ataúdes.

El cadáver del teniente... Luque fué inhumado en el... terio municipal de Madrid... sargento Lobato en Carab... el del sargento Garrido...

Asistieron al entierro... de personas y una repres... del Gobierno.

Las tarifas ferrov... para la... Con el ministro de Ob... Prieto, se han reunido...

misarios de las Compan... rocarriles del Norte. Ma... ragoza Alicante y Petrol... dulces, para tratar de... que el ministro llevará a... de mañana respecto a... siones de los naranjeros... de que se rebajen los... de los frutos.

El señor Prieto hablando... periodistas, se ha llama... que los radicales apro... coyuntura del problema... para hacer en Levante pol... tidista.

Negó fuera cierto que... cultades de exportación... en la sesión de la noc... del olvido, «Tempo... Sabado: Acontecimie...

Se descubre un de... de explosivos y b... El Director General de... dad ha comunicado a los... tas que por la Policía ha... descubierto y decomisa...

El depósito fué descu... Falset (Tarragona), encor... 46 paquetes de dinamit... bas cargadas y de forma... numerosas bombas de... gadas, 2 cajas de deton... sulas, mechas y otros...

Tranquilidad en... También dijo el Direc... ral de Seguridad que ha... quilidad en Cuenca.

Ha sido clausura... dor la Casa del... causa por... causa instruí... del mes de Ago... tor hállese para... defensores de... defendiéndose par... plazo de 25 días... este plazo es con... y los defe... tablar recurso p... ncción de un pl... tierno de n... de la fiesta d... Esta tarde se ha... de las señoras... en los accident... de Claudio Coell... los cadáveres fu... desde el depós... mentario de la A... Ostentaban los fé... la Aeronáutica C... Asistieron las a... autoridades munic... del ministro de la... Recepci... las seis de esta... verificó en el M... erra la recepción... acudieron adem... es, comisiones de... tos agregados... jeros. los actos d... Noticias de Ovie... tían los actos... Madrid 18 a... UCIÓN... CASI... Y MARTES... última proyección de... VIDA... Hablada en españ... peres: INJUSTA A... Sabado: La sin rival... TEAT... Sábado 2... mingo 23. — Tr... una preciosa producc... en francés, EFTU... devil parísno propio... próxima semana: C... breve: EL CONG... SAL... MIÉRCOLES... EL R... Super-com... en la sesión de la noc... del olvido, «Tempo... Sabado: Acontecimie... DEBUT de las apl... consideradas e... HERM... La atracc... tuzosa presentació... Domingo, después... El anuncio de la...

SECCION DE ANUNCIOS

Imprenta, Librería Papelería y Encuadernaciones DE **MANUEL SINTES ROTGER**

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30

Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

"WATERMANN"
— y —
"PELIKAN"

154 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

— Está bien — dijo, después de una breve pausa —. Mañana, a las once, tendré el gusto de recibirle en mi hotel.

— Gracias, señora — contestó el médico —. Mañana, a las once, tendré el gusto de ir a visitarla.

Y, después de saludar respetuosamente y de despedirse de Rosa, Francisco y don Germán, salió, dirigiendo a Adela una última y cariñosa mirada.

Marcial salió tras él para cerrar la puerta.

Cuando estuvieron en el pasillo, el joven sacó de su cartera algunos billetes de Banco y los entregó al anciano.

— Tome usted — le dijo —, y que Adela no se entere... Si se los diese a ella, se ofendería.

— Pero ¿para qué me da usted esto, señor? — preguntó Marcial.

— Para que ni usted ni ella carezcan de nada, hasta que yo busque la manera de normalizar su situación.

— No sé si debo...

— Acepte ese dinero y no diga que yo se lo he dado; es un favor que le pido.

Y salió presuroso sin esperar contestación.

Poco después, marcháronse también la marquesa, Rosa, don Germán y Francisco, después de despedirse cariñosamente de Adela y de prometerle volver a visitarla.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 155

Como Adolfo, la marquesita entregó a Marcial algún dinero, diciéndole:

— Tome usted para los gastos de estos días; después ya veremos.

— Pues, señor — quedóse diciéndose el anciano —. Si hubiera ocurrido lo mismo antes, mi pobrecito amo no hubiese carecido de todo, hasta de medicinas.

En cuanto a la marquesita, bajó silenciosa y preocupada la escalera, subió a su carruaje con Rosa, Francisco y don Germán, y dijo al cochero:

— A casa.

Por el camino iba pensando:

— ¿Para qué necesitará ese joven verme con tanta urgencia y qué asunto será el que tiene que tratar conmigo?

Como no era posible que acertara con la razón de la misteriosa conducta de Adolfo, acabó por decirse:

— Mañana saldré de dudas.



A este interrogante, sólo cabe una respuesta categórica: EL

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Hiera)

4 TOMOS 4

LE INFORMARÁ EXACTAMENTE DE TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. DE ESPAÑA Y POSESIONES

54 MAPAS EN COLORES (los más completos que se han publicado)

SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIENTOS PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Baillly-Baillière y Hiera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

Tirso de Molina. — «Cárcel de Toledo».

José Gutiérrez Ravi. — «España en 1931».

Lope de Vega. — «Libro de las ras».

Lope de Vega. — «El Cid mancebo».

Rafael Sánchez Guerra. — «Año histórico».

Delfo F. Pardo de Calayús. — «Aurora».

Francisco Cambó. — «Concordia».

Garcilaso. — «Libro de San Juan de la Cruz».

Francisco Vega. — «Calle».

P. L. Stevenson. — «El Cid».

Eugene Montfort. — «La bonita».

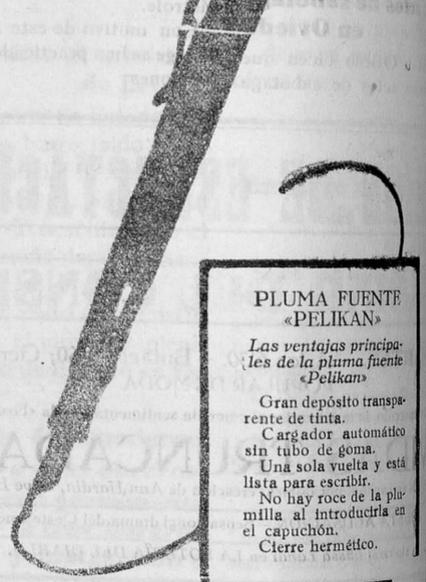
Suárez de Figueroa. — «Sajero».

Antonio de Hoyos. — «Merced».

Aurelia Ramos. — «Del zón a la pluma».

C. Castello Branco. — «Clusera».

Pelikan



PLUMA FUENTE «PELIKAN»

Las ventajas principales de la pluma fuente «Pelikan»

Gran depósito transparente de tinta.
Cargador automático sin tubo de goma.
Una sola vuelta y está lista para escribir.
No hay roce de la pluma al introducirse en el capuchón.
Cierre hermético.

De venta: Librería de M. Sintes Rotger, P. de Pablo Iglesias

IBERIC

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES

Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palau, 3. — Apartado 143. — Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º abundantemente ilustradas. Los artículos de vulgarización científica redactados por los más importantes técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal de la biblioteca española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Bibliografía.

Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, utilísimo para obtener gran provecho de esta obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman un volumen al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales de nuestra Administración. Va publicado un tomo por semestre desde 1919, teniendo una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto. Enciclopedia científico-industrial puesta al día.

«IBERICA» ES INDISPENSABLE

para estar al corriente de los últimos inventos y progresos en Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia.

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón.

Tubos emboquillados marca «ELEFANTE» PARA CIGARRILLOS

Fabricados con papel de inmejorable calidad y protección boquilla de algodón (anti nicotina), gran preservativo contra la acción en la garganta, agríese en el tubo digestivo y otras molestias, producidas por la nicotina del tabaco.

Con el uso de los emboquillados marca «ELEFANTE» se consigue una gran economía en el consumo del tabaco, porque para todo el que contiene, evitando los desperdicios al tirar la ceniza.

Todos los fumadores que estiman su salud, usan emboquillados marca «ELEFANTE», para evitar los males producidos por el tabaco.

Véndense estos emboquillados en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Hibretas de alquiler, listas de embarque y bajas para la contribución industrial DE VENTA EN ESTA IMPRENTA